

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

OBJETO:				
Mantenimiento Paneles LED d	le Matrículas 1+1+1			
El jofo do la Unidad Costora (c	on adalanta LIC) qua que	oribo	aata Mamaria, luatifiaatiya daalara	gua al abiata dal
			esta Memoria Justificativa declara (ue se pretende cubrir con esta con	
			dad de reducir el valor estimado de	
provocar la utilización de un pi	ocedimiento distinto ai fe	egaime	ente establecido para dicha necesio	Jau.
	Obra:		CPV	
TIPO DE CONTRATO	Servicios:	Х	CPV 50000000-5	
	Suministro:		CPV	
SOLICITUD DE COMPRA №: CF050-21-085			FECHA:	10/12/2021
			<u>I</u>	
PRESUPUESTO BASE DE LI		75000,00		
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:				25000,00
DURACIÓN ESTIMADA:		12 meses		
NECESIDADES A SATISFAC	ER, IDONEIDAD Y CON	TENIC)O:	
Mantenimiento Paneles LED d	le Matrículas 1+1+1			

INSUFICIENCIA DE MEDIOS EN LOS CONTRATOS DE SERVICIOS:

Quien suscribe esta Memoria declara que el objeto de la presente contratación se refiere a servicios no habituales en VEIASA, o, que siéndolos, constituyen en sí mismo una unidad funcional independiente del resto de tareas que se realizan en VEIASA, siendo sus propias particularidades las que obligan a externalizar su contratación debido a la insuficiencia de los medios con la cualificación necesaria para su correcta consecución.

(ARTS. 119 Y 120 LCSP)	Sí:	^			
JUSTIFICACIÓN EN CASO DE TRAMITACIÓN URGENTE O DE EMER	GENC	IA:			
El contrato de servicios actual finaliza en Diciembre de 2021					
CRITICIDAD DE LA PRESTACIÓN	Sí:		No:	x	
LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REQUIERE LA CESIÓN DE DATOS PERSONALES DE VEIASA AL CONTRATISTA	Sí:		No:	X	
	-	I	1	I	
El tratamiento consistirá en: Concreción de los tratamientos a realizar:				_	
Recogida		Registro			
		Modificación			
Estructuración		Modificación) 1		
Estructuración Conservación		Modificación Extracción	1		
				transmisión	
Conservación		Extracción	ón por	transmisión	
Conservación Consulta		Extracción Comunicación	ón por	transmisión	
Conservación Consulta Difusión		Extracción Comunicació Interconexió	ón por n	transmisión	
Conservación Consulta Difusión Cotejo		Extracción Comunicació Interconexió Limitación	ón por	transmisión	
Conservación Consulta Difusión Cotejo Supresión		Extracción Comunicació Interconexió Limitación Destrucción	ón por	transmisión	
Conservación Consulta Difusión Cotejo Supresión		Extracción Comunicació Interconexió Limitación Destrucción	ón por	transmisión	
Conservación Consulta Difusión Cotejo		Extracción Comunicació Interconexió Limitación Destrucción	ón por	transmisión	
Conservación Consulta Difusión Cotejo Supresión		Extracción Comunicació Interconexió Limitación Destrucción	ón por	transmisión	
Conservación Consulta Difusión Cotejo Supresión		Extracción Comunicació Interconexió Limitación Destrucción	ón por	transmisión	
Conservación Consulta Difusión Cotejo Supresión	Sí:	Extracción Comunicació Interconexió Limitación Destrucción	ón por	transmisión	

Fdo. Jefe/a de la Unidad de SISTEMAS DE INFORMACION

D./D.ª RAFAEL RODRIGUEZ MORALES

VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

Visto Bueno por parte del órgano de contratación acordando así, el inicio del presente expediente de contratación:

Fdo. Director General

D. FRANCISCO JOSÉ DELGADO AGUILERA

VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.